



Premio de Poesía

“VOCES” 2018

Género literario: Poesía

Premios: Primer premio: £300; segundo premio: £150; tercer premio: £100; edición de un libro de VICTORINA PRESS con las tres obras premiadas y ocho menciones honoríficas

Abierto a: Mayores de 18 años, sin restricciones por nacionalidad

Entidad convocante: VICTORINA PRESS

País de residencia de la entidad convocante: Reino Unido

Cuota de participación: £5.00 para el primer poema, y £4.00 para los poemas sucesivos

Jurado: Leonardo Boix, Adam Feinstein e Isabel del Río

Fecha de cierre: 5 de octubre de 2018

Fecha de la ceremonia de entrega de premios: 10 de noviembre de 2018

Bases del concurso

1. La presentación de una obra al Premio VICTORINA PRESS de Poesía “Voces” 2018 implica necesariamente y de manera automática la aceptación íntegra e incondicional de las presentes bases por parte del participante.

2. Podrán participar en este Premio todas aquellas personas de cualquier nacionalidad, que residen tanto en el Reino Unido como en otros países, y que sean mayores de 18 años. Los poemas presentados serán originales e inéditos, de la exclusiva autoría de los participantes y escritos en idioma castellano o en idioma inglés.
3. No se podrá optar a este Premio con poemas que hayan sido premiados anteriormente en otro concurso, ni tampoco en otro concurso pendiente de resolución; ni tampoco con poemas que se hayan publicado o aceptado para su publicación con terceros; o aquellos que tienen cedidos o prometidos los derechos con terceros.
4. El concurso celebra la obra de tres grandes poetas chilenos: Gabriela Mistral, Pablo Neruda y Nicanor Parra. Mistral y Neruda recibieron el Premio Nobel de Literatura (1945 y 1971). Nicanor Parra recibió el Premio Cervantes (2011) y fue nominado para el Nobel en tres ocasiones; falleció este mes de enero a la edad de 103 años.
5. Ningún participante podrá ganar más de un premio.
6. La extensión de cada poema no podrá superar los 40 versos.
7. Sólo se aceptarán aquellos poemas que se envíen por email en versión electrónica a victorinapress@gmail.com. En el tema del email se indicará: **Premio VICTORINA PRESS de Poesía “Voces” 2018**. En el e-mail se adjuntarán dos archivos electrónicos. El primer archivo titulado **Poema(s)** incluirá el texto del(de los) poema(s) formateado en WORD (con tipo de letra ARIAL, tamaño 12 y a doble espacio). El segundo archivo titulado **Detalles**

personales incluirá el nombre del(de la) autor(a) del(de los) poema(s), el título del(de los) poema(s), la dirección postal y la dirección de e-mail.

8. Los participantes no deberán incluir su nombre ni ninguna indicación de su identidad en los poemas presentados al concurso; en caso contrario, los participantes en cuestión quedarán automáticamente excluidos.

9. Las cuotas de participación en el concurso son: £5.00 para el primer poema, y £4.00 para los poemas sucesivos. El pago de cuotas podrá efectuarse por Paypal siguiendo el enlace que se facilitará cuando VICTORINA PRESS reciba los poemas y detalles personales, según lo estipulado en el párrafo 7 anterior. El pago deberá recibirse, a más tardar, el 5 de octubre de 2018 a las 23:59 BST. En caso de que los participantes incumplan alguna de estas reglas, no se les devolverán las cuotas de participación.

10. Cualquier envío que no cumpla los requisitos estipulados en estas cláusulas quedará automáticamente excluido del concurso.

11. El plazo de recepción para esta edición del concurso de VICTORINA PRESS concluye el día 5 de octubre de 2018 a las 23:59 horas (BST). No se aceptarán aquellos trabajos recibidos con posterioridad a esta fecha.

12. Las obras seleccionadas serán galardonadas con su publicación por parte de VICTORINA PRESS, lo que implica distribución y venta a nivel nacional, gala de presentación, inserción en catálogo y posibilidad de adquirir la obra en línea. Además, los

ganadores percibirán £300 (primer premio), £150 (segundo premio) y £100 (tercer premio).

La fecha de la ceremonia de entrega de premios será el 10 de noviembre de 2018, en el transcurso del Festival de Voces.

13. La participación en el concurso otorga el derecho de los organizadores a editar, publicar, distribuir y reproducir en cualquier medio la totalidad o parte de las obras participantes. VICTORINA PRESS publicará un libro con los poemas seleccionados, y los derechos de este libro en su conjunto serán de la editorial. Esta cláusula no implica cesión de derechos sobre la obra individual.

14. No podrán participar en esta convocatoria los empleados de VICTORINA PRESS, ni los integrantes del Jurado.

15. El ganador/la ganadora será notificado/a por email.

16. El fallo del Jurado será inapelable.

17. Los resultados del concurso se publicarán en la página web de VICTORINA PRESS – www.victorinapress.co.uk

18. El Jurado estará integrado por: Leonardo Boix (poeta y periodista - Argentina), Adam Feinstein (poeta, traductor y biógrafo de Pablo Neruda - Reino Unido) e Isabel del Río (poeta, escritora y lingüista - España).

19. El Jurado examinará de manera anónima los poemas presentados, y se reserva el derecho de declarar los premios desiertos.

20. VICTORINA PRESS se limitará a entregar recibos de las obras debidamente presentadas al concurso dentro del plazo señalado, sin comprometerse a sostener correspondencia alguna con los participantes ni a facilitar a éstos información sobre la clasificación de los poemas remitidos o las deliberaciones del Jurado durante el proceso de selección o posteriormente.

21. Toda duda, interpretación o diferencia sobre el contenido de estas bases y condiciones serán resueltas por el Jurado respectivo.

22. VICTORINA PRESS cumplirá la normativa vigente del Reino Unido con respecto a la protección de datos, y garantizará la seguridad de los datos de carácter personal de los participantes. Ningún dato personal se divulgará a terceras partes.

23. Para más información sobre el Premio, sírvase enviar un email a:

victorinapress@gmail.com
